



OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

OFICIO	SG/150/2024.
EXPEDIENTE	GOBERNACIÓN
ASUNTO	SE INDICA

LIC. JOSUE CANO ALARCÓN,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE ESTE MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO,
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito dirigirme a usted, para remitirle información fundamental y me permito informarle lo siguiente ya que en el artículo 15 fracción VIII de la ley de transparencia referente a lo siguiente, el orden del día de la sesión de ayuntamiento numero III.

- El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción las reservadas;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum Legal, Instalación legal de la sesión y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la Acta de la Sesión anterior número II y en su caso omisión de la lectura de la misma.
3. Puntos a tratar por el Presidente Municipal.
4. Clausura de la Sesión.

Esperando a ver cumplimentado lo solicitado y sin más por el momento, me es grato saludarle y reiterarle la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE:

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; 21 de octubre de 2024

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

